



INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA POLICÍA NACIONAL
UNIDAD DE GESTIÓN DE COACTIVAS INSTITUCIONAL DEL ISSPOL

EXTRACTO

AVISO DE REMATE BIEN INMUEBLE

SEGUNDO SEÑALAMIENTO

Se pone en conocimiento del público en general que, mediante auto dictado el 13 de agosto de 2026, a las 13h32, dentro del procedimiento coactivo **Nro. ISSPOL-COA-038-2024**, se ha dispuesto el remate del bien inmueble embargado, señalándose para el efecto el día **VIERNES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2026, DESDE LAS 00H00 HASTA LAS 24H00**, a través de la plataforma informática del ISSPOL: <https://isspol.org.ec/category/coactivas/>

CARACTERISTICAS DEL BIEN INMUEBLE A REMATARSE:

Consistente en en la CASA, PATIO Y JARDIN NÚMERO TREINTA Y SIETE, alícuota parcial cero punto nueve nueve seis cuatro cinco dos por ciento (0.996452%); y, PARQUEADERO NÚMERO TRECE "A" (13"A"), alícuota parcial cero punto uno dos cero seis cinco cuatro por ciento (0.120654%), que forman parte del Conjunto Habitacional "Puerto Alegría", ubicado en la calle Luis Mideros, sector Colaisa, de la parroquia San Buenaventura, del cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi. LINDEROS Y DIMENSIONES PARTICULARES: NORTE.- en seis metros diez centímetros con patio casa número treinta y siete; SUR.- en seis metros diez centímetros con pasaje peatonal uno; ESTE.- en dos metros cincuenta centímetros, seis metros veinte centímetros, y dos metros noventa centímetros con jardín casa número treinta y ocho, casa número treinta y ocho, y patio casa número treinta y ocho; OESTE.- en dos metros cincuenta centímetros, seis metros veinte centímetros y dos metros noventa centímetros con jardín casa número treinta y seis, casa número treinta y seis, y patio casa número treinta y seis; ÁREA DE CONSTRUCCIÓN: ochenta metros cuadrados, treinta y ocho decímetros cuadrados en dos plantas; ÁREA DESCUBIERTA: treinta y dos metros cuadrados, noventa y tres decímetros cuadrados.- SUPERFICIE, LINDEROS Y DIMENSIONES PARTICULARES DEL PARQUEADERO: Tiene un área abierta de trece metros cuadrados setenta y dos decímetros cuadrados, comprendido dentro de los siguientes linderos y dimensiones particulares: NORTE.- en dos metros ochenta centímetros, con circulación peatonal; SUR.- en dos metros ochenta centímetros, con pasaje vehicular A; ESTE.- en cuatro metros noventa centímetros, con parqueadero número doce A; OESTE.- en cuatro metros noventa centímetros, con parqueadero número catorce A; ARRIBA.- en el área de trece metros cuadrados setenta y dos decímetros cuadrados, con espacio abierto; y, ABAJO.- en el área de trece metros cuadrados setenta y dos decímetros cuadrados con suelo físico firme.- CARACTERÍSTICAS CONSTANTES EN EL INFORME DE AVALÚO.- El componente estructurante es suelo urbano, el componente urbanístico es residencial; vías de acceso: al lote del terreno se accede a través de la Avenida Luis Mideros; infraestructura: El sector cuenta con todos los servicios básicos, en un sector residencial; los acabados son bajos; una construcción de hormigón armado en dos pisos, el estado de conservación de la casa es irregular. El avalúo del bien inmueble a rematarse asciende al valor de **CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 36/100 (\$58.539,36)**. Conforme al artículo 302 del Código Orgánico Administrativo, al tratarse del segundo señalamiento de remate, se recibirán posturas que en ningún caso podrán ser inferiores al setenta y cinco por ciento (75%) del avalúo pericial, pagaderas al contado y acompañadas del depósito

Datos de contacto ISSPOL: teléfono: Quito 02-2266024 Ext. 0006; Guayaquil 04-2627266
Dirección: Quito (Av. De los Shyris N3967 y el Telégrafo Primer Piso Dpto. Coactivas),
Guayaquil (Cda. La Garzota; Av. Guillermo Pareja y Alejandro Idrobo Ofi. 102;103)



INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA POLICÍA NACIONAL

UNIDAD DE GESTIÓN DE COACTIVAS INSTITUCIONAL DEL ISSPOL

o transferencia bancaria equivalente al diez por ciento (10%) de la oferta presentada. Las ofertas se receptorán desde las 00h00 hasta las 24h00 del día señalado para el remate, a través de la plataforma informática disponible en el sitio web institucional: <https://isspol.org.ec/category/coactivas/>. Los interesados deberán entregar, hasta el día **martes 15 de septiembre de 2026**, en las oficinas de la Gestión de Coactiva del ISSPOL, ubicadas en la Av. De los Shyris N3967 y el Telégrafo, primer piso, la documentación establecida en los requisitos correspondientes, siendo inadmisibles las ofertas de quienes no hayan sido previamente calificadas. Ejecutado el remate, el inmueble se adjudicará como cuerpo cierto, conforme lo previsto en el artículo 1773 del Código Civil, siendo de cuenta del adjudicatario todos los gastos derivados de la protocolización, inscripción y demás diligencias necesarias para la transferencia de dominio.

Cualquier información adicional, comunicarse con la Depositaria Judicial Abg. Antonella Naranjo al número telefónico 0979295292 y/o Dr. Víctor Salas Dávila Abogado Externo de Coactivas al número telefónico 0984258467.

Dr. Víctor Salas Dávila
SECRETARIO ABOGADO EXTERNO
DE COACTIVAS - ISSPOL

Datos de contacto ISSPOL: teléfono: Quito 02-2266024 Ext. 0006; Guayaquil 04-2627266
Dirección: Quito (Av. De los Shyris N3967 y el Telégrafo Primer Piso Dpto. Coactivas),
Guayaquil (Cda. La Garzota; Av. Guillermo Pareja y Alejandro Idrobo Ofi. 102;103)